Si el asalto sexual es reportado a la policía, ellos se llevaran su "kit". Si la policía no está disponible, el centro de cuidado de la salud conservará el "kit" temporariamente.

Si usted no reporta el asalto sexual a la policía en el momento que se hace el examen, usted recibirá un número de identificación. Su número de identificación es un número único del Buró de investigaciones de Kansas (KBI, por sus siglas en inglés). Este es usado para identificar su "kit". Si usted pierde su número de identificación, comuníquese con el centro médico que le hizo el examen. Un record de su número de identificación se conservará en su expediente médico.

El "kit" se enviará al KBI en Topeka para ser almacenado. Su número de identificación estará en el "kit", pero no su nombre. La evidencia será almacenada para cinco años. Si usted no ha hecho un reporte dentro de cinco años, la evidencia será destruida.

La evidencia no será procesada hasta que se archive un reporte con la policía local y ellos soliciten que el "kit" sea procesado. Puede ser que usted nunca sepa los resultados del examen.

Puede ser que nunca le devuelvan su ropa. Si usted no reporta el asalto a la policía, su ropa será destruida junto con el "kit" después de cinco años. Si usted reporta el asalto a la policía, su ropa puede ser devuelta a usted eventualmente, pero puede tener pequeñas muestras cortadas de la ropa.

También, recuerde seguir las instrucciones de su proveedor de cuidados de la salud dadas para después que se complete el examen. Estas instrucciones se le proporcionan para que sus cuidados de salud puedan ser atendidos.

Si tiene alguna pregunta o preocupaciones después del examen, hay defensoras disponibles para ayudarle. Las defensoras proporcionan servicios de apoyo, gratuitos y confidenciales, en cualquier momento.

Pago por el Examen

La ley de Kansas estipula que el condado donde ocurrió el asalto sexual debe pagar por el examen. Usted no debe de ser facturado por el examen forense. Usted es responsable de pagar todos los costos de cuidado de la salud. Por ejemplo, el tratamiento y la prueba de ETS, la prueba de embarazo y el tratamiento de lesiones son cuidados de la salud. Usted debe pagarle al centro por este tipo de servicios. Su proveedor de seguro de salud puede ser facturado por estos costos. Si usted está reportando el asalto sexual a la policía, puede ser que usted pueda obtener compensación para víctimas de crímenes para recuperar los costos médicos y algunos otros gastos. Para información adicional acerca de la compensación para víctimas de crímenes comuníquese a:

Crime Victims Compensation Board 120 SW 10th Ave, 2ndo piso Topeka, KS 6612-1597 (785) 296-2359 Teléfono (785) 296-0652 Fax http://www.ksag.org/ (Haga clique en Serving Victims)

Preguntas

Si tiene preguntas adicionales, usted puede llamar a la línea directa de crisis de Kansas al 1-888-END-ABUSE (1-888-363-2287). También puede visitar www.kcsdv.org para encontrar un programa de defensa contra el abuso sexual o un programa de enfermera examinadora de asalto sexual más cercano a usted.

Este proyecto de subvención fue financiado por el Fundo General del Estado administrado por el Programa de Subvención del Gobernador de Kansas. Las opiniones, resultados y conclusiones, o recomendaciones expresadas en esta publicación, programa, o exhibición pertenecen al autor(es) y no reflejan necesariamente las opiniones de la Oficina del Gobernador de Kansas.



EL EXAMEN FORENSE POR ASALTO SEXUAL

Coalición de Kansas en Contra de la Violencia Sexual y Doméstica



kcsdv.org facebook.com/kcsdv Un examen forense por asalto sexual (examen) es un examen médico y forense detallado. El examen enfoca en el cuidado de la salud, y puede llevar a que la evidencia recolectada se utilice por un tribunal. El examen es cumplido por un médico, un asistente de médico especialmente entrenado, o una enfermera registrada especialmente entrenada. Enfermeras registradas especialmente entrenadas también se les puede llamar Enfermeras Examinadoras de Asalto Sexual o Enfermeras Forenses.

Usted tiene el derecho de recibir un examen después de un asalto sexual si usted elige someterse a uno. Usted no tiene que reportarlo a la policía para recibir el examen. No obstante, si usted es menor de 18 años de edad, el proveedor de cuidado de salud debe archivar un reporte por abuso de menor al Departamento de Servicios Sociales y de Rehabilitación de Kansas (SRS, por sus siglas en inglés) o a la policía. Los proveedores de cuidado de la salud también deben reportar a la policía heridas de bala y lesiones por puñaladas, que amenazan la vida. Los proveedores de cuidado de la salud también necesitan reportar a SRS, el abuso de adultos que no pueden proteger sus propios intereses.

Usted no tiene que estar solo(a). Hay defensoras disponibles.

Si usted quiere, una defensora especialmente entrenada en asalto sexual puede estar con usted durante el examen. Ellos pueden proveer apoyo emocional durante el examen y hablarle acerca de los recursos en su comunidad. Las defensoras pueden proveer consejería de crisis, servicios de apoyo e información acerca de cómo recuperarse de un asalto sexual. Si usted elige reportar el asalto sexual a la policía, usted puede pedir que una defensora este presente mientras llena el reporte y durante la investigación.

Antes del Examen

Si usted está pensando en obtener un examen, hay algunas cosas que puede evitar para proteger la

evidencia que puede estar en su cuerpo o su ropa. No se bañe, duche, cepille sus dientes, use enjuague bucal, orine, defeque, use una ducha vaginal, cambie sus ropas, coma, beba, o fume. Si ya ha hecho alguna de estas cosas, está bien. Todavía puede obtener un examen y el proveedor de cuidado de la salud podría recopilar alguna evidencia.

Durante el Examen

El examen está diseñado para cumplir con sus necesidades de cuidado de la salud y reúne la mejor evidencia de asalto sexual. El proveedor de cuidado de la salud que hace el examen va a usar un equipo de recolección de evidencia de un asalto sexual (kit, en inglés). A usted le deben pedir que firme un formulario de consentimiento, permitiendo que hagan el examen. Usted puede aceptar el examen o parte del examen, y puede cambiar de idea en cualquier momento durante el examen. Lea cautelosamente el formulario de consentimiento y complételo adecuadamente. El proveedor de cuidado de la salud y la defensora le pueden ayudar a entender todo el formulario. Haga preguntas si algo está confuso o no está claro.

El proveedor de cuidado de la salud le hará preguntas acerca de usted y del asalto sexual. Estas preguntas son necesarias para saber la mejor manera de llevar a cabo el examen. Sus respuestas le van a guiar hacia el mejor cuidado médico posible y la recolección de evidencia.

Puede ser que su ropa y su ropa interior sean recolectadas como parte del examen. El proveedor de cuidado de la salud le va pedir que se desvista mientras está parado(a) sobre una sabana de cama. Puede ser que se queden con su ropa así como los escombros que pueden caerse mientras se desviste. Su ropa se conservara con el equipo (kit). Si no tiene ropa adicional, la defensora o el hospital le puede proporcionar ropa.

El proveedor de cuidado de la salud entonces va a recolectar tanta evidencia de su cuerpo del asalto sexual como sea posible. Esto puede incluir quitar de su cuerpo fibras, vellos u otro elemento extraño. Su vello púbico puede que ser peinado para sacar evidencia y le arrancarán de 10 a 20 vellos púbicos. Puede ser que tomen pruebas de todo el cuerpo, incluyendo sus genitales, el ano, el pecho, el cuello y la boca. Muestras de sangre y de orina pueden ser recolectadas. El proveedor de cuidado de la salud puede que también arranque de 25 a 30 cabellos de su cabeza y que raspar debajo de sus unas de las manos. Cualquier lesión en su cuerpo será identificada, fotografiada, documentada y tratada si es necesario.

El proveedor de cuidado de la salud debe de hablar también con usted acerca de hacerle pruebas y tratamiento para infecciones trasmitidas sexualmente (ETS) y prueba de embarazo. El proveedor de cuidado de la salud debe proporcionarle información acerca del tratamiento preventivo contra ETS y el embarazo. Puede ser que tomen muestras para hacer cultivos para ETS y que tomen muestras de orina para una prueba de embarazo. En la mayoría de los casos, estas pruebas no revelan si usted está embarazada o si ha contraído una ETS por el asalto sexual. Puede ser que usted reciba medicamento para evitar la ETS y el embarazo. Si usted no recibe tratamiento para ETS, debe hacer seguimiento con su proveedor de cuidado de la salud dentro de una semana. Si los resultados son negativos, usted debe repetir las pruebas de ETS en seis semanas, tres meses y seis meses después del asalto. Si su próximo periodo se atrasa o tiene otros signos de embarazo, usted debe hacer seguimiento con un proveedor de cuidado de salud para hacer una prueba de embarazo. También es importante continuar recibiendo cuidado de salud regularmente.

Después del Examen

Cuando el examen esté completo, el proveedor de cuidado de la salud le dará instrucciones para el cuidado de seguimiento. Este también es el momento para que usted haga las preguntas que le queden a preguntar.